



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: NC2022/0012911
Recibo: 22-81184
Fecha: 12/09/2022

H&A COLOMBIA S.A.S.
NI: 901.295.364
Pago PSE No: 727555
CUS: 1649119902

NC Modificación a las reivindicaciones
Request on Patente PCT NC2019/0010166

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-03	Modificaciones / Correcciones al registro Patente PCT (DESCUENTO INTERNET)	1	\$ 176,000	\$ 176,000
TOTAL					\$ 176,000

Bogotá, D.C., 12 de septiembre de 2022

Señora
Directora de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia: Modificación voluntaria a descripción y reivindicaciones de solicitud en trámite
Expediente: NC2019/0010166
Patente: APARATO TERMINAL, APARATO DE ESTACIÓN BASE, MÉTODO DE COMUNICACIÓN Y CIRCUITO INTEGRADO
Solicitante: FG INNOVATION COMPANY LIMITED
y
SHARP KABUSHIKI KAISHA

ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderada de **FG INNOVATION COMPANY LIMITED** y **SHARP KABUSHIKI KAISHA**, respetuosamente me permito anexar un nuevo capítulo descriptivo y pliego reivindicatorio, los cuales reemplazan los previamente presentados, el 17 de junio de 2020.

En lo concerniente al capítulo descriptivo se aclara que el solicitante presenta enmiendas formales en el punto (18) de la Página 43 para corregir un error tipográfico cometido con respecto a la referencia numérica usada para la Unidad de transmisión y/o recepción de radio en el aparato de estación base. En dicho punto (18) la referencia correcta (aquí subrayada) es la referencia numérica 30 y sustituye a la errónea (tachada aquí) que recitaba a la referencia numérica 10:

“(18) Un cuarto aspecto de la presente invención es un aparato de estación base 3 que incluye una unidad de generación de señales de referencia ~~10~~ 30 que genera múltiples señales de referencia para transmitir las al aparato terminal 1, y un transmisor ~~10~~ 30 para transmitir una señal que incluye la primera información que indica un recurso de cada una de las múltiples regiones de canal de control de enlace descendente asociadas con cada una de las múltiples señales de referencia, transmitir una señal que incluye la segunda información que indica, al aparato terminal 1, una o más de las múltiples regiones de canal de control de enlace descendente, y transmitir el canal de control de enlace descendente en la región de canal de control de enlace descendente con base en la primera información y la segunda información.”

El soporte para esta enmienda en la descripción está en la página 40, líneas 26-29 de la descripción originalmente presentada, que recitan: *“Cada una de las unidades designadas por los signos de referencia 10 a 16 incluidas en el aparato terminal 1 puede configurarse como un circuito. Cada una de las unidades designadas por los signos de referencia 30 a 36 incluidas en el aparato de estación base 3 puede configurarse como un circuito.”*. Y la Lista de signos de referencia de la Página 45, línea 16, que indica:

30 Unidad de transmisión y/o recepción de radio



En vista de lo expuesto, solicito que esta nueva descripción y reivindicaciones sean las tenidas en cuenta y estudiadas en las etapas posteriores de este trámite, incluyendo el Examen de Patentabilidad.

Le confirmo que recibiré notificaciones en las oficinas de H&A COLOMBIA S.A.S., ubicadas en la Carrera 10A No. 121-48, Apto. 102, Edificio Pacandé, Bogotá, D.C., Colombia, o en el correo electrónico info@herrero.com.co

Atentamente,

Adriana Paola Peñaranda Urbina

ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA

C.C 53.120.683 de Bogotá

T.P. 162.606 del C. S de J